



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

**PROCESO DIRECCIONAMIENTO DE LOS  
SERVICIOS SOCIALES**

**FORMATO AVISO**

Código: FOR-DSS-005

Versión: 2

Fecha: Memo Int. 49329 –  
27/09/2017

Página: 1 de 1

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente al-a señor-a **JUAN DE DIOS YAIMA** a pesar de haberle enviado la respectiva RESPUESTA a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS- con No. **ENT 34028**

**EL SUSCRITO  
LUCAS CORREA MONTOYA  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

**HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

1. Se desconoce la información o datos sobre el destinatario\_\_\_\_\_
2. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta\_\_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_X\_\_\_

El destinatario desconocido\_\_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Otro, \_\_\_\_\_

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No **ENT 34028**

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

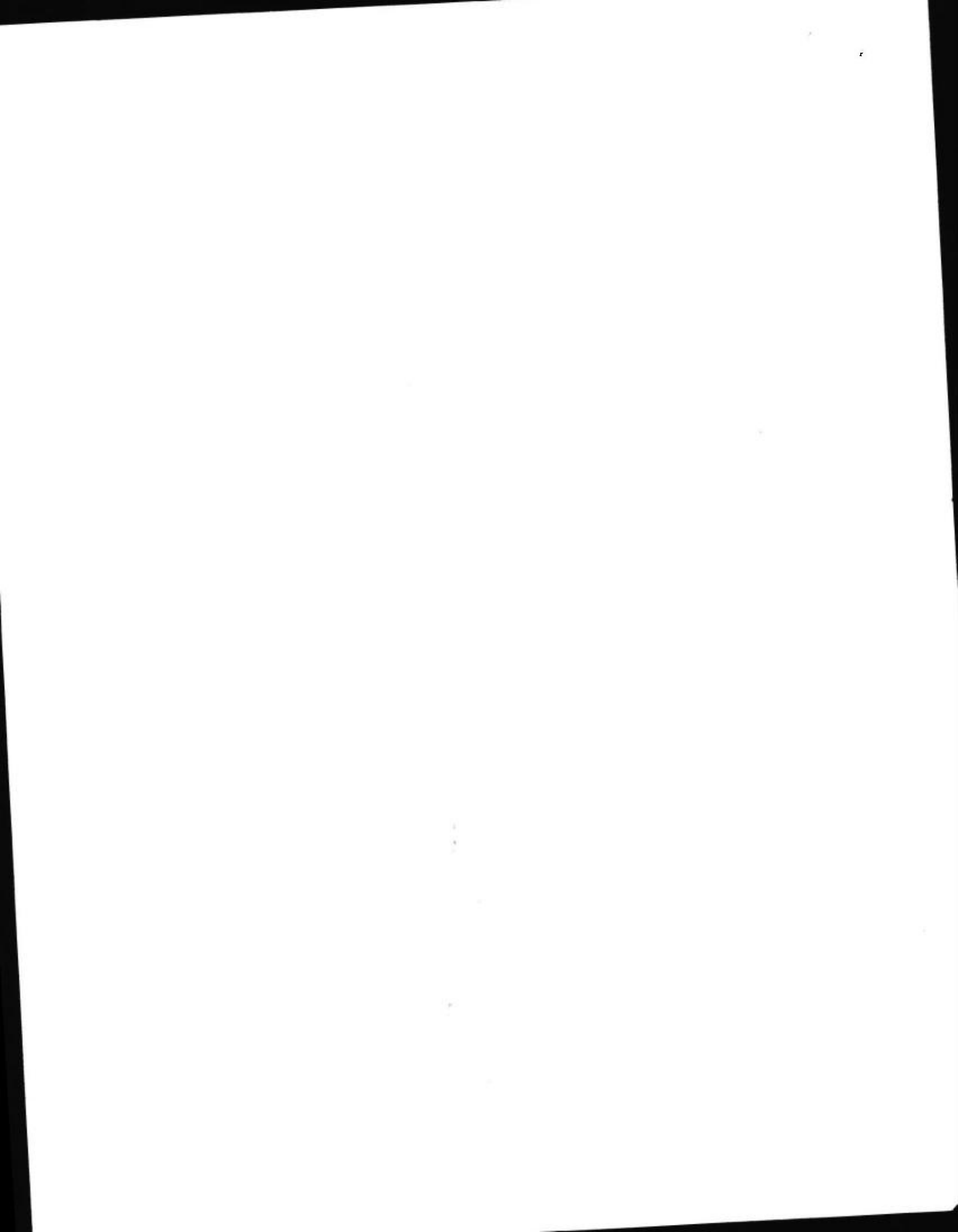
Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **19 de septiembre de 2018, a las 7:00 am.**

\_\_\_\_\_  
**LUCAS CORREA MONTOYA  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy **25 de septiembre de 2018, a las 4:30 pm.**

\_\_\_\_\_  
**LUCAS CORREA MONTOYA  
SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ**





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS  
Dir: 12440: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ  
Jbst: JUAN DE DIOS YAIMA  
Asun: RESPUESTA **76542**  
Fecha: 17/08/2018 07:58 AM Fol: 1 Anx: 11010  
Rad: SAL-76542 Rpa: ENI-34028

FOR-BS-045

Código 12440

Bogotá, D.C.

Señores  
**DEFENSORÍA DEL PUEBLO REGIONAL BOGOTÁ**  
Carrera 9 No 16-21  
PBX 3147300  
Código Postal 110321  
Ciudad

Asunto: Radicado ENT 34028 del 31/07/2018  
Referencia: Expediente 2018048879

un cordial saludo.

**472**

Servicio Postal  
Nacional  
Código Postal  
Código Postal  
Código Postal

**REMITENTE**

Nombre Razon Social  
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA  
SECRETARIA DISTRITAL DE  
INTEGRACION SOCIAL  
Direccion CARRERA 7 # 32 - 12

Ciudad BOGOTA D.C.

Departamento BOGOTA D.C.

Código Postal: 11031140

Envío: YG200517798CC

**DESTINATARIO**

Nombre Razon Social  
DEFENSORIA REGIONAL BOGOTA  
Direccion CL 19A 2764

Ciudad BOGOTA D.C.

Departamento BOGOTA D.C.

Código Postal: 11195182

Fecha Pre-Admisión:  
17/08/2018 13:25:14

Envío: YG200517798CC

dirección para la Vejez de la Secretaría Distrital de Integración Social, emite respuesta a su solicitud en virtud de la misionalidad que establece el Decreto 607 de 2007, en los siguientes términos:

Por lo tanto, nos permitimos comunicarle que, de manera oportuna y oportunamente, comunicamos que desde la Subdirección Local para la Integración Social Ciudad Bolívar, se emitió respuesta al ciudadano bajo el radicado de salida 71098 de 30/07/2018 (anexo copia simple), en la cual se informó al ciudadano las razones por las cuales no se ha efectuado el ingreso al servicio solicitado.

Por lo tanto, manifestamos nuestra entera disposición de trabajar por una "Bogotá Mejor Para Todos", comprometida en promover y proteger los derechos de las personas del Distrito.

**S CORREA MONTOYA**  
rector para la Vejez

Anexo: 1 folio

Con copia a: Sr Juan de Dios Yaima Peña - Calle 71 L No 27-64 - Teléfonos: 3213498562 Barrio El Mirador-Paraiso Localidad Ciudad Bolívar Código Postal 11195

Elaboró: Andrea Paola Benavides Quiroga -Abogada Subdirección para la Vejez.  
Revisó: Claudia Yaneth Castellanos Castellanos - Coordinadora Servicio Social Apoyos para la Seguridad Económica *clucast*

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

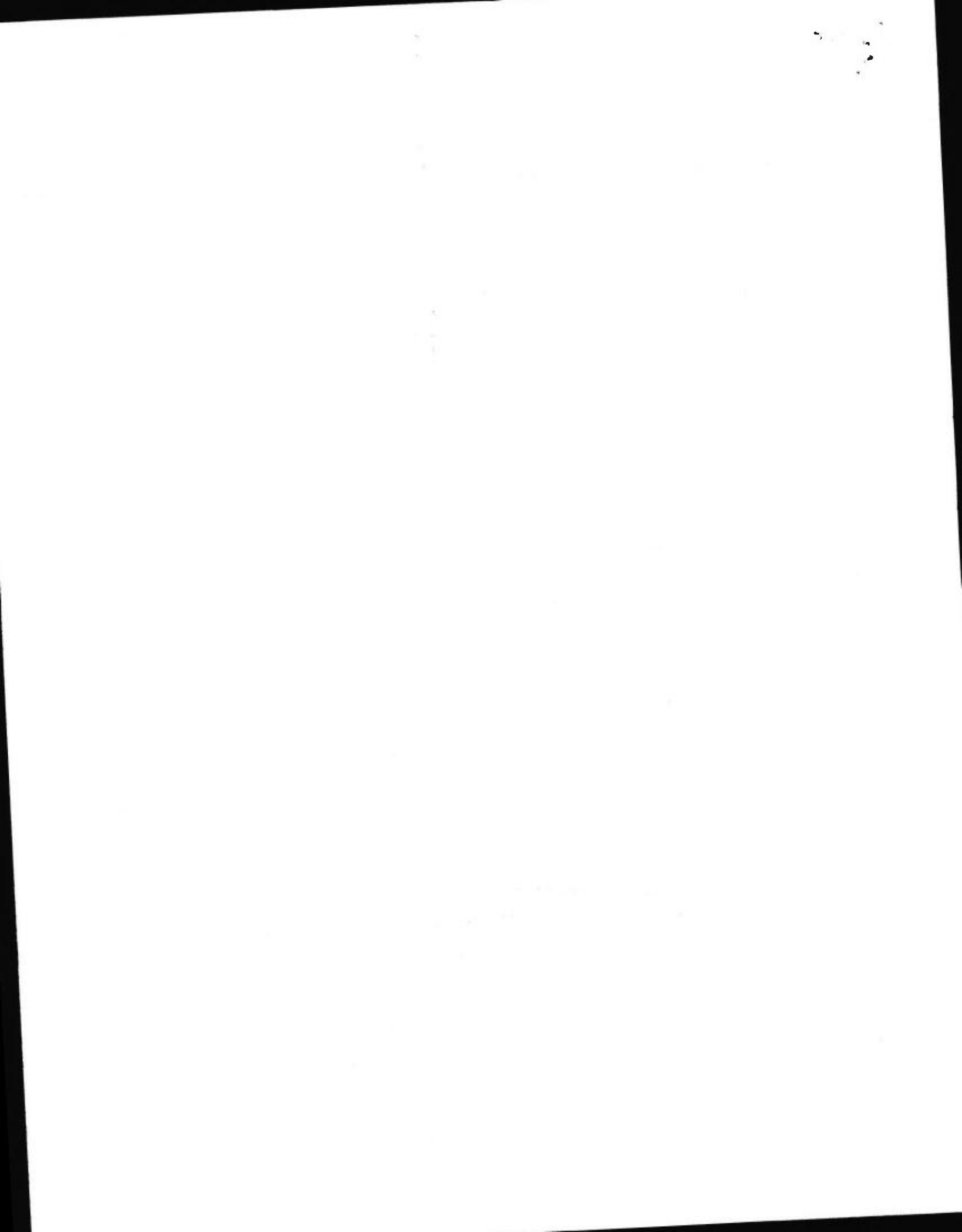
Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín  
Secretaría Distrital de Integración Social  
Teléfono: 3 27 97 97  
[www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co)  
Código postal: 110311



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL





ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

21098

FOR BS-045

Código: 12330

Bogotá, D.C., Julio 2018

SDIS-Orig:1409000-SUBDIRECCION LOCAL CIUDAD B

Señor  
**JUAN DE DIOS YAIMA PEÑA**  
Calle 71 l No 27 – 64, Barrio El Mirador - Paraiso  
Código Postal: 111981  
Ciudad

Dest: **JUAN DE DIOS YAIMA**  
Asun: **RESPUESTA**  
Fecha: **30/07/2018 01:00 PM**  
Ref: **CAI 74000**  
Fol: 1 Anx: 0

Referencia: Derecho de Petición Radicación Req. 1734812018 OFI 18-00075353 /JMSC 111102

Cordial Saludo,

En atención a su comunicación, dirigida a la Secretaría Distrital de Integración Social, remitida a esta Subdirección Local de Ciudad Bolívar, en el mes de Julio de 2018, para lo cual me permito hacer las siguientes precisiones y claridades, frente a la solicitud en la cual expresa puntualmente. **"ME SEAN RECONOCIDAS LAS GARANTIAS QUE ME PROMETIERON Y UNOS AUXILIOS QUE NO ME HAN DADO. SOY PERSONA DE 70 AÑOS DE EDAD, NO PUEDO TRABAJAR ESTOY ENFERMO DE LOS PULMONES CRONICAMENTE, ESTOY DISCAPACITADO TOTALMENTE"** la cual procedo a responder como sigue:

- a. Una vez consultado en el Sistema de Información y Registro de Beneficiarios de la Secretaría Distrital de Integración Social – SIRBE, se evidencia que usted se encuentra en Solicitud de Servicio desde el 22 de Junio 2013 en el Servicio de Apoyos económicos - Proyecto 1099 "Envejecimiento Digno, Activo y Feliz".
- b. Por lo anterior, y teniendo en cuenta la situación médica que usted presenta, esta Subdirección Local de Ciudad Bolívar, ha programado visita con los profesionales, los cuales llegaron a su lugar de residencia, ubicado la Calle 71 L No 27 – 64 Barrio Mirador – Paraiso, con el fin de corroborar sus condiciones socioeconómicas, familiares y habitacionales.
- c. Me permito informarle, que existe registro muestra que en el mes de Septiembre del año 2017, se realizó una visita, en la cual no fue posible su ubicación,
- d. En segunda visita realizada el día 02 de Octubre del 2017, por un profesional el cual manifiesta en su reporte, que no fue posible ubicarlo en su lugar de residencia. Esta visita profesional fue atendida por la señora MAYERLY PEÑA YAIMA, quien manifiesta *"que su tío si vive en el predio, pero que en este momento no se encuentra en casa. Se deja tirilla y se solicita reprogramar nuevamente visita"*
- e. El día 05 de Octubre de 2017, usted se presenta en la Subdirección Local de Ciudad Bolívar, manifestando que no se encontraba en su lugar de residencia, debido a que nuevamente estaba en su Eps, Solicitando autorizaciones, para un procedimiento quirúrgico. (Pero no muestra soporte)



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ  
**MEJOR**  
PARA TODOS

*Buen*



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

FOR-BS-045

- f. Tercera visita el día 13 de Abril del año 2018, realiza la nueva con otro profesional designado por esta Subdirección Local, el cual manifiesta en su reporte, que usted no se encontraba en su lugar de residencia, "que se encontraba en cita médica, reprogramar visita".
- g. Cuarta visita realizada el día 30 de Abril del 2018, el cual manifiesta en el reporte entregado a esta Subdirección Local, "realizo desplazamiento al sector, ubico la dirección me atiende la Sra. MAYERLY PEÑA YAIMA, quien afirma que su tío se encuentra en el hospital de Kennedy, llevando unos exámenes para cirugía de pulmón que esta por realizarse (Tumor) reprogramar visita"
- h. Teniendo en cuenta lo anterior, es importante manifestar que esta Subdirección Local, ha realizado las acciones que le competen, en aras de mejorar su calidad de vida. Sin embargo, no ha sido posible ubicarlo en su lugar de residencia.

De otra parte, me permito comentarle que lo relacionado con pensiones, debe dirigirse a un CADE módulo de COLPENSIONES quien debe dar respuesta de fondo a su solicitud.

Es compromiso de la administración distrital "Bogotá Mejor Para Todos" desde la Subdirección Local de Ciudad Bolívar velar por la prestación de los servicios sociales con estándares de calidad, que contribuyan progresivamente al mejoramiento de la calidad de vida de las personas, mediante la prevención de vulneración de derechos, la promoción y restitución de los mismos como instrumento de la implementación de las políticas sociales.

De esta manera la Subdirección Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar brinda respuesta a su solicitud.

Cordialmente,



**BONIFACIO LOPEZ SILVA**

Subdirector Local para la Integración Social de Ciudad Bolívar

Copia: Dra. Dalys Cecilia Silgado Cabrales - Coordinadora Grupo de Atención a la Ciudadanía - contacto@presidencia.gov.co

Elaboró: Marcela Johana Gil - Técnico SIRBE Servicio de Apoyos para la Seguridad Económica

Revisó: Anggie Tatiana Rodriguez Alvarez - Responsable del Servicio de Apoyos para la Seguridad Económica

Revisó: Andrés Eduardo Vallejo Garcia - Abogado OAJ SLIS Ciudad Bolívar

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.  
Gracias.



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 17/08/2018 12:55:14

Orden de servicio: 10329753



YG200517798C0

1111  
548

**Remitente**  
 Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL  
 Dirección: CARRERA 7 # 32 - 16 NIT/C.C/T.J: 899999081  
 Referencia: SAL 76542 Teléfono: Código Postal: 110311408  
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111757

**Causal Devoluciones:**

<input type="checkbox"/> RE	Refusado	<input type="checkbox"/> G1	<input type="checkbox"/> G2	Cerrado
<input checked="" type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> H1	<input type="checkbox"/> H2	No contactado
<input type="checkbox"/> NR	No reside	<input type="checkbox"/> FA		Fallecido
<input type="checkbox"/> DE	No reclamado	<input type="checkbox"/> RC		Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM		Fuerza Mayor
<input type="checkbox"/>	Dirección errada			

**Destinatario**  
 Nombre/ Razón Social: JUAN DE DIOS YAIMA  
 Dirección: CL 71 L 27 64  
 Tel: Código Postal: 111951825 Código Operativo: 1111548  
 Ciudad: BOGOTA D.C. Depto: BOGOTA D.C.

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Alexis Sepulveda Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega

 Ter22 AGO 2018  
CC. 79.721.256  
209

**Valores**  
 Peso Físico(grams): 200  
 Peso Volumétrico(grams): 0  
 Peso Facturado(grams): 200  
 Valor Declarado: \$0  
 Valor Flete: \$2.600  
 Costo de manejo: \$0  
 Valor Total: \$2.600

Dir. Contener: *con firma x  
 y al norte postal.  
 existe la calle 71L.*  
 Observaciones del cliente: SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ



11117571111548YG200517798C0

1111  
757  
UAC.CENTRO  
CENTRO A